

**ANEXO III**

**HOJA DE ALEGACIÓN DE MéRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados.

<b>Actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León</b>	
<input type="checkbox"/>	Autorizo (señale con una "X") la valoración de oficio de las actividades de formación (apartado D.3 del anexo I) inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León. Si autoriza no será necesaria la alegación de dichas actividades de formación en la enumeración de méritos.

APARTADO/ SUBAPARTADO	MÉRITOS

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

En ....., a ..... de ..... de .....  
 (Firma del aspirante)

**SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_**  
 Domicilio:

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**  
 Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, con la finalidad de gestionar esta convocatoria. El tratamiento de estos datos es necesario para la ejecución de una relación administrativa o contractual. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal, teniendo derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos señalados en la información adicional.  
 Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria, en la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>, así como en las secciones de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.  
 Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983327850).